

IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ORTODOXA DEL PATRIARCADO DE ANTIOQUÍA - ARQUIDIÓCESIS DE CHILE

COMUNIDAD

BOLETÍN SEMANAL DE LA PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 2016

AV. PEDRO DE VALDIVIA 92 - PROVIDENCIA - SANTIAGO DE CHILE - F: 222317284

EMAIL: IGLESIA@IGLESIAORTODOXA.CL - WEB: WWW.IGLESIAORTODOXA.CL

SACERDOTES: PADRE ECÓNOMO FRANCISCO SALVADOR - PADRE STAVROFORO SANTIAGO AGUILAR



Instituto de Teología Ortodoxa San Ignacio de Antioquía

CURSOS DEL SEGUNDO SEMESTRE

Queridos Hermanos, los invitamos a participar en alguno de los cursos de nuestro instituto, que comienzan mañana:

Lunes: Música Litúrgica. 19:30.

Martes: Taller de Sacramentos. 19:30.

Idioma y Cultura Árabe. Adultos. 19:30.

Miércoles: Curso Bíblico. 20:45.

Jueves: Historia de la Iglesia. 19:30.

Literatura y Espiritualidad. 19:30.

Viernes: Iconografía 11:00 - 15:00 - 18:00.

Idioma y Cultura Árabe. Adultos. 19:30.

Sábado: Idioma y Cultura Árabe. Niños. 10:00.

EPÍSTOLA

Prokimenon: El Señor es mi fortaleza y mi gloria; el Señor se ha constituido salvación mía. Me ha castigado el Señor severamente; mas no me ha entregado a la muerte.

Lectura de la Primera Epistola de San Pablo a los Corintios 9: 2-12

Hermanos, el sello de mi apostolado sois vosotros en el Señor. Mi defensa contra los que me acusan, es esta: ¿Acaso no tenemos derecho de comer y beber? ¿No tenemos derecho de traer con nosotros una hermana cristiana por mujer como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas? ¿O sólo yo y Bernabé no tenemos derecho de no trabajar? ¿Quién es el que se alista en un ejército a sus propias expensas? ¿Quién planta una viña y no come de su fruto, o quién apacienta el rebaño y no toma de la leche del rebaño? ¿Hablo acaso al modo humano? ¿O no lo dice también la ley? Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Acaso Dios se preocupa por los bueyes? ¿O no lo dice enteramente por nosotros? Pues por nosotros se escribió; porque con esperanza debe arar el que ara, y el que trilla, con esperanza de recibir su parte. Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es mucho a sí segáremos de vosotros lo material? Si otros tienen este derecho sobre vosotros, ¿cuánto más nosotros? Sin embargo, nunca hemos usado este derecho. Al contrario, todo lo soportamos para no crear obstáculo alguno al evangelio de Cristo.

Himno Dominical - Tono II

Cuando fuiste a la muerte, oh vida inmortal, aniquilaste al infierno con el relámpago de tu divinidad. Y cuando levantaste a los muertos que estaban bajo la tierra, clamaron a Ti todos los poderes celestiales: Oh Cristo Dios, dador de vida, gloria a Ti.

Kontakion Tono VI

Oh Intercesora de los cristianos, nunca rechazada y mediadora perenne ante el Creador, no desprecies las súplicas de nosotros pecadores, que con fe te invocamos. No tardes en venir a nuestro auxilio y aumenta la súplica, oh Madre de Dios, que siempre proteges a los que te honran.

Lectura Matinal: II - Katabasias de la Cruz.

Santorial: Santo Hieromartir Babyllas de Antioquía.

EVANGELIO

Lectura del Santo Evangelio
Según San Mateo (18: 23 - 35)

Dijo el Señor esta parábola: Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos.

Al empezar a ajustarlas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, ordenó el señor que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía, y que se le pagase. Entonces aquel siervo, postrado, dijo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le liberó y le perdonó la deuda.

Al salir aquel siervo, halló a uno de sus consiervos, que le debía cien denarios; y agarrándole, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda.

Viendo sus consiervos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron a contarle a su señor todo lo que había pasado. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, encolerizado, le entregó a los torturadores, hasta que pagase todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas.

*Un talento son 40 kilos de oro, equivalentes a \$1.200.000.000, por lo tanto 10.000 talentos son 12.000.000.000.000.

Un Talento son 6.000 denarios.

Cien denarios son 100 días del trabajo de un obrero, y 10.000 talentos 60 millones de días.